



## acta n° 78

Sesión extraordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Parián Departamento de El Parián el día veintiún de noviembre del dos mil veinte, presidió en su carácter de alcaldesa municipal la Señorita Ligia Isabel Bermúdez con la asistencia del Dr. Vice alcalde Héctor Antonio Jaramillo Marillo y de los regidores en su orden: Norma Alicia Vallodares, Emmanuel Espinal Bonilla, José Ramundo Escoto, Bernarda Maizna Jorguín Keling Ligeth Vallodares, Aarón Sánchez Baca, Denia Maritza Estrada, por ante la Secretaría municipal Rosa Milia Zelaya de Casco que da fe.

- 1º La Señora alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión, a la vez manifestó el motivo de la misma que en vista que se tiene información acerca del Huracán IOTA que según el Dpto de Meteorología Francisco Argüello entrará a Honduras por el Departamento de El Parián y el gobierno a ordenado el cierre de los principales caminos del país, y ha emitido un comunicado donde suspende labores por los días 17 y 18 de noviembre de 2020.
- 2º Se le dio lectura al comunicado que literalmente dice: La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización comunica: a todos los Dependencias del Gobierno Central, Descentralización y Población en general lo siguiente: En virtud de la alerta Roja generada por el paso del Huracán IOTA, por el territorio nacional y en vista de las recomendaciones brindadas por la comisión permanente de Emergencias (COPECO) se notifica la suspensión de labores a los empleados del Poder Ejecutivo los días martes 17 y miércoles 18 de noviembre del presente año.

Así mismo, se le solicita a la Comunidad Privada implementar la misma medida, esto con el



fin de salvaguardar la integridad física de los hondureños.

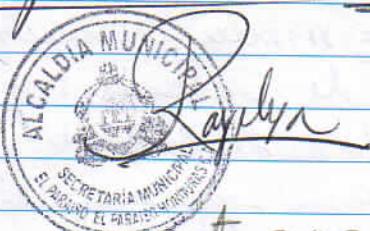
Se exceptúan las instituciones que, por razones de brindar servicios públicos de Defensa y Seguridad Nacional, Salud, aduanas, Puerto, Emergencias y todos aquellos de vital importancia para la población y la economía del país; deben continuar funcionando en la áreas que queda titulares considera indispensable para su funcionamiento.-

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los dieciseis (16) días del mes de noviembre de 2020.

A la vez la Pna. alcaldesa municipal pidió a la corporación municipal estos atentos a cualquiera llamado por otra emergencia.

- 3º no habiendo más de que tratos se levante la sesión.

D. - R. 3 Norma Espinoza  
Ramón Sánchez Becerra Quintero  
Demetrio Pineda J. A. Y.



acta nº 79

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de el Paraíso, el día jueves veinticinco de noviembre del dos mil veinte; presidido en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligin Isabell Bermudez con la asistencia del señor Vice alcalde Herendo Antonio Juarez Bonilla y de los regidores en su orden: Norma Alicia Valladolid, Emmanuel Espinal Bonilla, José Raimundo Escutia, Aurelio Fonchey-Baca, Denia Maritza Estrada por ante la Secretaría municipal Rosa Milia Zelaya que da fe.